



</Colombia
Programa>
{EL CÓDIGO A TU FUTURO}

Guía de participación

Colombia Programa 2025

Convocatoria dirigida a maestras y maestros en servicio activo de todas las áreas de conocimiento que trabajen en establecimientos educativos oficiales de zonas rurales de las regiones Andina, Insular y Orinoquía, desde preescolar hasta quinto de primaria, para el disfrute de materiales innovadores y la formación en enseñanza y aprendizaje de pensamiento computacional.

Más información con:

informacion@colombiaprograma.co

¡Atención docentes de zonas rurales de Colombia!

Únanse a la transformación educativa con el programa Colombia Programa

En el marco del convenio 1247 de 2023 entre el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el British Council, tenemos el orgullo de lanzar la convocatoria para la formación y acompañamiento en pensamiento computacional para zonas rurales a través de Colombia Programa 2025. Esta estrategia está diseñada para **docentes de establecimientos educativos oficiales en zonas rurales** de las regiones Andina, Insular y Orinoquía, con el objetivo de potenciar el aprendizaje y la enseñanza del pensamiento computacional mediante **materiales didácticos** innovadores adaptados a contextos con acceso limitado a la tecnología.

Como docente, tendrás la oportunidad de:

- Recibir formación especializada en pensamiento computacional y actividades desconectadas para aplicar en tus clases.
- Acceder a materiales pedagógicos diseñados para facilitar la enseñanza en entornos rurales desconectados.
- Contribuir al desarrollo académico y tecnológico de tus estudiantes, preparándolos para los desafíos del futuro.

Invitamos especialmente a los/las docentes de educación básica primaria (preescolar a quinto grado), que estén vinculados en propiedad a un establecimiento educativo oficial rural y cumplan con todos los requisitos.

Tanto el Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones como el British Council estamos convencidos de que esta alianza representa un paso significativo para equipar a las nuevas generaciones con las herramientas necesarias para prosperar en el mundo digital.

¡Esperamos con entusiasmo su participación! Juntos(as), podemos equipar a nuestras futuras generaciones con las herramientas necesarias para un exitoso futuro digital.

Esta convocatoria busca fortalecer el pensamiento computacional entre docentes y estudiantes de zonas rurales en Colombia, utilizando materiales didácticos y técnicas adaptadas a entornos con escaso acceso tecnológico.

El propósito es capacitar a un grupo de docentes seleccionados, quienes luego aplicarán estos conocimientos en sus aulas a través de juegos y actividades desconectadas.

Este programa, está abierto a docentes de todas las áreas; preferiblemente en quienes enseñan en áreas STEM en educación básica primaria y pretende promover el desarrollo en estudiantes rurales de subhabilidades en pensamiento computacional.

La iniciativa cubrirá diversas regiones de Colombia, priorizando aquellas rurales con mayores necesidades educativas y tecnológicas, con el fin de lograr un impacto equitativo y extenso en todo el país hasta el 2026.

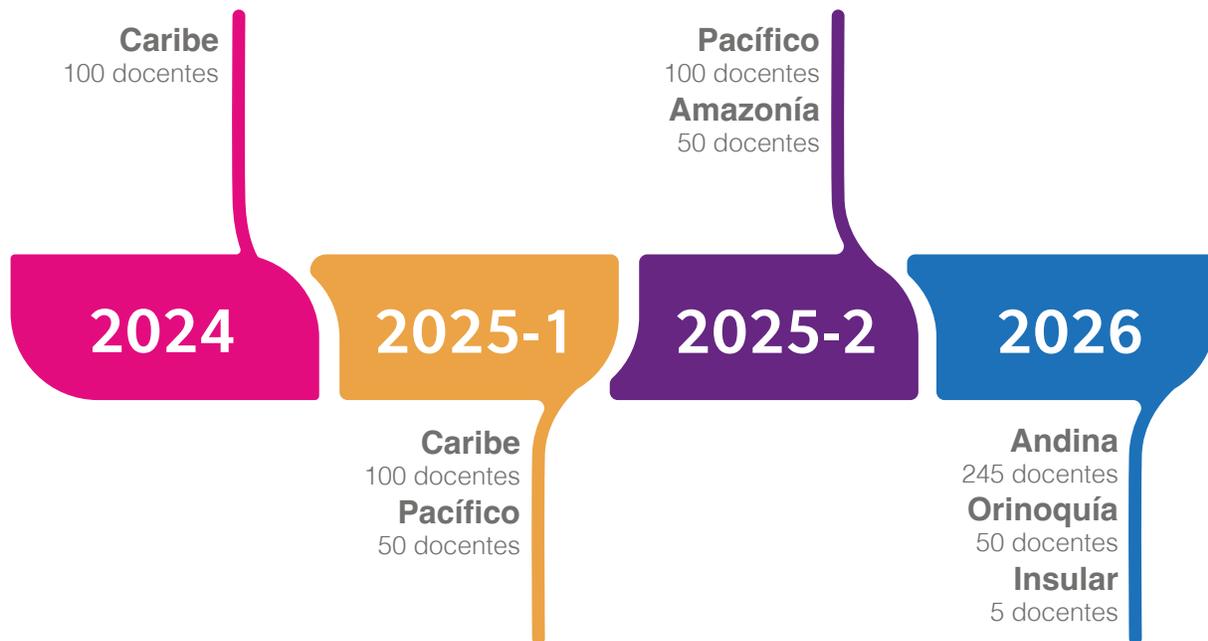


Gráfico 1. Cronograma de la convocatoria por regiones durante la ejecución de Colombia Programa 2024-2026.

Criterios habilitantes de selección

A continuación, se presentan los criterios habilitantes de selección que son los requerimientos mínimos que deben cumplir los y las docentes que se postulan a la convocatoria para poder evaluar su posible participación en el Programa. El incumplimiento de alguno de estos criterios generará la descalificación del proceso de selección. Se propone, por tanto, que las y los docentes postulados cumplan con 5 criterios fundamentales y la obtención de un puntaje de la siguiente manera:

Criterios	Medio de verificación
<p>1. Estar vinculado(a) en propiedad¹ o en provisionalidad como docente de básica primaria o equivalente en modelos de educación flexible, o como docente tutor del programa PTAFI 3.0, en una institución educativa pública rural de las regiones Andina, Insular y Orinoquía². Para efectos de esta convocatoria, se entiende por docente a aquel profesional de la educación que tiene a su cargo un grupo de estudiantes y que imparte clases de manera directa en el aula. No se considerarán dentro de esta definición a los profesionales con formación en licenciatura cuyas funciones correspondan exclusivamente a cargos de coordinación o administrativos.</p> <p>Nota: el o la docente debe estar dispuesto y disponible para desplazarse desde su residencia al lugar de los talleres. Asimismo, deberá disponer de los documentos que demuestren su vinculación a la institución educativa en caso de ser requeridos por el equipo encargado de la revisión de las postulaciones.</p>	<p>Confirmación con registros oficiales del Ministerio de Educación Nacional</p>
<p>2. Estar vinculado(a) a una sede educativa pública rural que en 2025 cuente con una matrícula en básica primaria o equivalente en modelos de educación flexible, de mínimo 20 estudiantes.</p> <p>Nota: El requisito de un grupo mínimo de 20 estudiantes se establece para garantizar el alcance y la cobertura pedagógica proyectados con el material dispuesto. Este umbral no excluye a las sedes que funcionan bajo esquemas de aulas multigrado o Escuela Nueva, siempre que el o la docente tenga a su cargo un total de al menos 20 estudiantes a quienes impartirá clase y con quienes implementará el material pedagógico</p>	<p>Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional (SIMAT)</p>

Nota: Las y los docentes que no cumplan con uno o más de criterios habilitantes no podrán pasar a la siguiente etapa de verificación de la postulación.

¹ Se incluirá a quienes están en periodo de prueba.

² En cumplimiento de la política de salvaguarda, el British Council se reserva el derecho de revisar condiciones de seguridad del personal del equipo y de los/las docentes participantes.

<p>3. Cada docente postulado debe contar con un mínimo de 20 estudiantes de básica primaria para implementar el material pedagógico, realizar el proceso de transferencia de conocimiento y generar las respectivas evidencias para entregar al British Council durante el desarrollo del programa.</p>	<p>Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional (SIMAT)</p>
<p>4. No haber participado previamente en las iniciativas de formación del programa Colombia Programa: Código Verde, Nodos de Pensamiento Computacional y/o sedes de la expansión de la experticia.</p> <p><i>Este criterio busca focalizar la convocatoria en docentes que aún no han recibido formación previa del programa, promoviendo así la expansión de su cobertura.</i></p>	<p>Bases de datos internas del programa.</p>
<p>4. Contar con formato de carta aval debidamente diligenciado, firmado y adicionado en el formulario de inscripción, en el que se expresa la voluntad del rector(a) de la institución educativa para brindar apoyo al proyecto durante el tiempo de ejecución.</p>	<p>Autorreporte</p>

Criterios diferenciadores o deseables

Criterios diferenciadores

Los criterios diferenciadores **permiten asignar puntos adicionales** a las y los docentes que los cumplan dentro del proceso de inscripción de la convocatoria; vale la pena resaltar que estos solo son tomados en cuenta si los 5 criterios habilitantes mencionados anteriormente se han cumplido. A continuación, se detalla cada uno de los 7 criterios diferenciadores propuestos:

Criterios	Puntaje	Medio de verificación
<p>1. Estar vinculado(a) a una institución educativa de municipios y zonas pertenecientes a Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y zonas afectadas por el conflicto armado (ZOMAC).</p>	<p>20</p>	<p>Bases de datos de entidad competente.</p>
<p>2. Pertenecer a una institución educativa que cuente con resultados de pruebas Saber 11 (matemáticas y ciencias) en 2023 y 2024 (según disponibilidad de las fuentes oficiales), que estén por debajo del promedio nacional.</p>	<p>20</p>	<p>Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional y/o Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES</p>

<p>3. Figurar en la focalización de sedes educativas priorizadas por el MEN o el Ministerio TIC para el año 2025.</p>	<p>20</p>	<p>Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional o Ministerio TIC.</p>
<p>4. Inscribir entre 1 y 3 docentes de básica primaria o equivalente a modelos de educación flexible de la misma sede educativa (máximo 3 docentes).</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 docente inscrito en la sede educativa: 10 Puntos. • 2 o 3 docentes inscritos por sede educativa: 20 Puntos. <p><i>El orden de los docentes ingresados en la postulación será tenido en cuenta a la hora de seleccionar los/las participantes que cumplan con los criterios para ser parte de la estrategia.</i></p>	<p>20</p>	<p>Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional</p>
<p>5. Contar al menos con una docente mujer entre los y las docentes de básica primaria inscritos (as) de la misma sede educativa.</p>	<p>10</p>	<p>Autorreporte</p>
<p>6. Contar con al menos uno(a) de las y los docentes inscritos de básica primaria o equivalente a modelos de educación flexible de la misma sede educativa que se reconozca como parte de un grupo étnico.</p>	<p>10</p>	<p>Autorreporte</p>
<p>7. Contar con al menos uno(a) de las y los docentes inscritos de básica primaria o equivalente a modelos de educación flexible de la misma sede educativa vinculado en propiedad.</p>	<p>10</p>	<p>Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional</p>
<p>Puntaje máximo a obtener</p>		<p>110 puntos</p>

Nota: Los criterios diferenciadores suman puntos para la evaluación de la postulación de las sedes, para un total de 110 puntos en esta etapa de validación.

Compromisos generales

Para el desarrollo adecuado de esta estrategia es preciso establecer compromisos de las partes para asegurar los resultados esperados.

En cuanto a los y las docentes que resulten seleccionados(as) en las regiones Andina, Insular y Orinoquía:

Compromiso por cada docente seleccionado(a)	Descripción
Asistir a un taller de formación presencial sobre pensamiento computacional y el uso del juego análogo para primaria (una jornada de 7 horas y otra de 8 horas al día siguiente, como máximo), en una de las fechas y locaciones propuestas por el programa	Para ello, los y las docentes postulados(as) deberán participar en un taller de formación presencial para la implementación de aula.
Implementación de aula	Aplicar los conocimientos adquiridos en la formación con mínimo 20 estudiantes de básica primaria, o equivalente a modelos de educación flexible, del establecimiento educativo y aportar las evidencias correspondientes según los lineamientos del programa.
Establecer un contacto permanente con el o la tutora asignada para su acompañamiento	Establecer un contacto permanente con el o la tutora asignada para su acompañamiento
Hacer entrega del kit pedagógico a la sede educativa	Los y las docentes deben firmar un documento de compromiso de entrega del kit a su sede educativa.

Nota: Los y las docentes que incumplan con estos compromisos no serán tenidos en cuenta para participar en futuras convocatorias en el marco de Colombia Programa.
Las actividades a cargo de Colombia Programa se establecen a continuación:

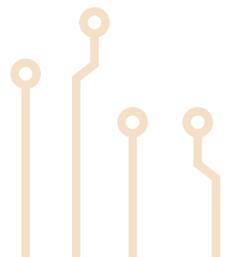
Compromiso	Descripción
Acompañamiento a docentes	Este será realizado de forma remota por un tutor(a) que acompañará al o la docente con el fin de brindar apoyo durante la implementación del juego desconectado. Habrá contacto permanente y sesiones de acompañamiento quincenal con una duración aproximada de una hora, en espacios y tiempos concertados entre el/la tutor(a) y el/la docente.
Entrega de kit pedagógico	Los y las docentes que completen su asistencia al taller durante los dos días (15 horas máximo) , recibirán un kit pedagógico que les permitirá realizar la transferencia de conocimiento con los estudiantes de la sede a la que pertenece.
Entrega de constancia de participación.	Al final del proceso se entregará una constancia de participación durante la fase de implementación del programa. Esto incluye: participación en el taller de formación presencial ambos días, recepción del kit pedagógico y recepción de evidencias del uso del kit en el aula con mínimo 20 estudiantes.
Cubrir alimentación y hospedaje por el tiempo de duración del taller.	En los casos que se requiera, los organizadores cubrirán el hospedaje y alimentación de los y las docentes durante la duración del evento. Estas necesidades se reportarán a través del formulario de confirmación previo a los talleres.
Entrega de un auxilio de transporte.	Se proporcionará un auxilio de transporte como apoyo para cubrir parte de los gastos de desplazamiento. El monto a entregar se calculará de acuerdo a la distancia que recorrerá el o la docente para desplazarse al taller.



Cronograma

A continuación, se desglosan las fechas tentativas para el proceso de convocatoria 2025 dirigido a las regiones Insular, Orinoquía y Andina

Actividades	Fecha de inicio	Fecha tentativa de finalización
Lanzamiento de la convocatoria pública para docentes de las regiones Andina, Insular y Orinoquía.	07 de octubre de 2025	16 de noviembre de 2025
Verificación de cumplimiento de requisitos para docentes de las regiones Andina, Insular y Orinoquía.	17 de noviembre de 2025	21 de noviembre de 2025
Publicación y conformación del banco de elegibles para el año 2025 de las regiones Andina, Insular y Orinoquía, de docentes seleccionados que participarán en el proceso de formación y acompañamiento, así como una lista de docentes en espera, quienes podrán ser convocados en caso de que alguno de los seleccionados desista o no pueda continuar en el proceso.	24 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
Envío de comunicados a docentes seleccionados (vía correo electrónico, vía telefónica, mensaje de texto) y verificación de asistencia a talleres.	24 de noviembre de 2025	5 de diciembre de 2025
Talleres de formación presencial - Cohorte 2026. (Los/las docentes sólo requieren asistir a una de las fechas propuestas para los talleres, 2 días consecutivos de duración por taller).	Cohorte 2026: 12 de febrero de 2026 (opciones por confirmar)	Cohorte 2026: 27 de febrero de 2026 (opciones por confirmar)



Proceso de inscripción

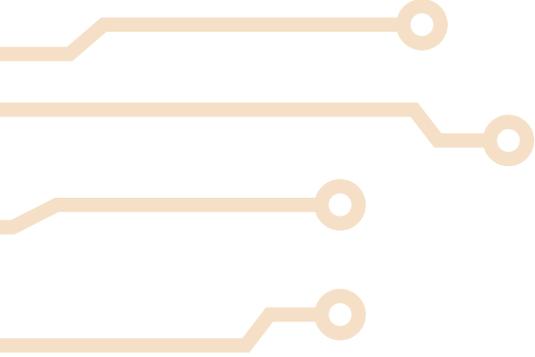
Para el proceso de registro e inscripción se tiene habilitada la página web: <https://mintic.gov.co/colombiaprograma/> donde se encuentra publicado el documento de **términos y condiciones** y el formulario de inscripción.

La plataforma estará habilitada para la inscripción y el envío de las postulaciones hasta las 11:59 p.m. del **20 de junio**. Para garantizar su inscripción recuerde oprimir el botón ENVIAR, de lo contrario no habrá completado el proceso.

A continuación, describimos los pasos más importantes para llevar a cabo su postulación:

- 1) Leer y aceptar los términos y condiciones de participación que se encuentran en el siguiente [enlace](#)
- 2) Registrar la información en el siguiente [formulario](#)
- 3) Contar con el aval del rector(a) del Establecimiento Educativo.

En caso de tener dudas o inquietudes conectarse al encuentro informativo que se llevará a cabo de manera virtual, en el canal de Zoom de Colombia Programa , el **miércoles 15 de octubre** a las 5:00 p.m.

Four decorative orange lines of varying lengths and shapes, some ending in circles, are positioned in the upper left corner of the page.

Observaciones especiales

MinTIC y el British Council estarán informando de los cambios que sucedan en el desarrollo de la presente convocatoria y que se deriven de eventos fortuitos que no corresponden a la voluntad de estas entidades, por lo cual las entidades no se hacen responsables.

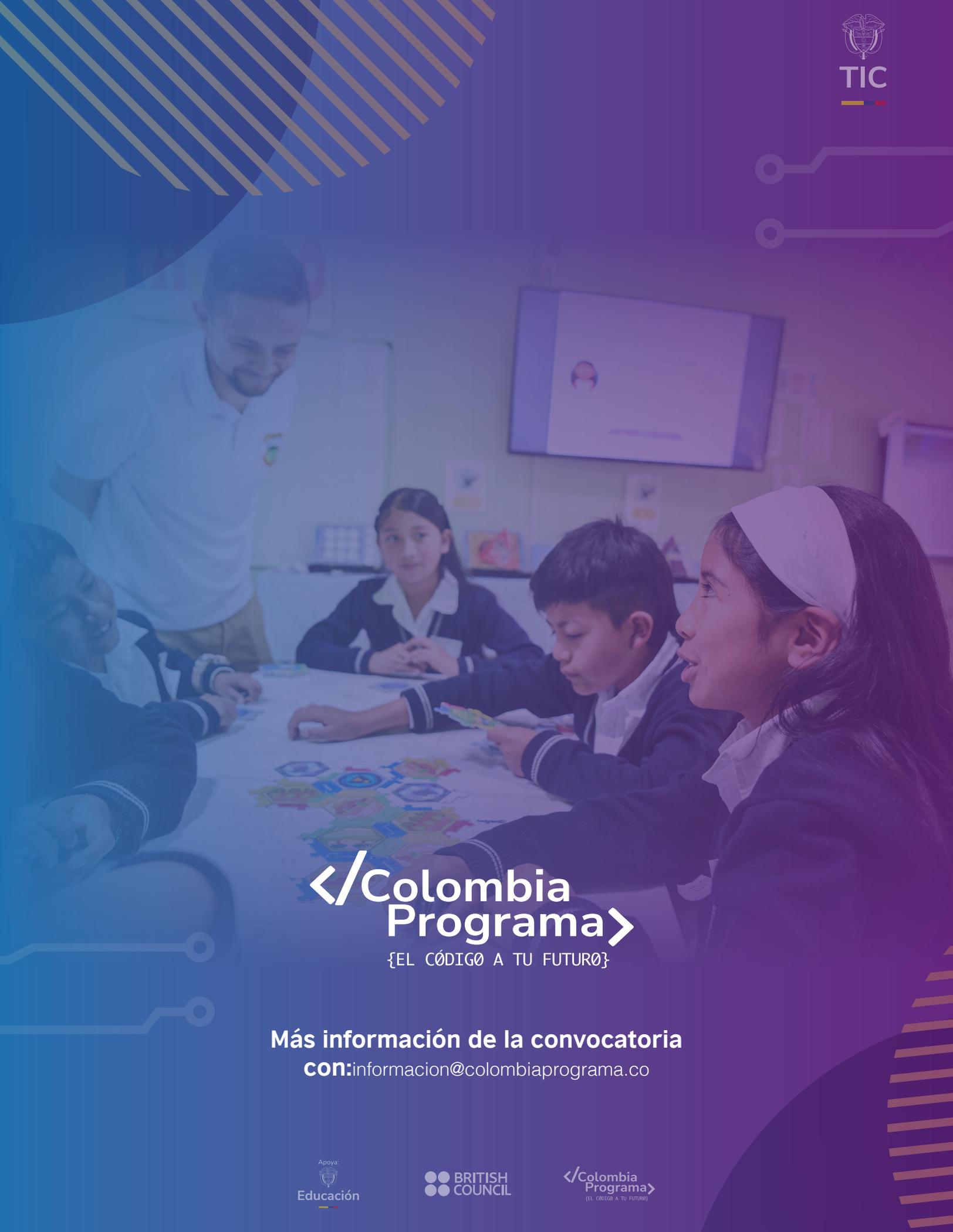
Dado que la participación es voluntaria por parte de las maestras y maestros, donde además cuentan con el aval de las o los rectores de sus establecimientos educativos, esta postulación no tendrá implicaciones o vinculación de ningún tipo para las partes que en esta convocatoria intervienen.

Si presenta alguna inquietud sobre el proceso de selección o de formación, la persona interesada en participar puede comunicarse al correo electrónico: informacion@colombiaprograma.co



Beneficios para los docentes seleccionados

- **Constancia de participación:** recibirán una constancia formal por su involucramiento y contribución al proyecto.
- **Acceso prioritario a material pedagógico desconectado:** uso y adaptación de material pedagógico innovador en sus aulas.
- **Oportunidades de formación:** acceso a sesiones de capacitación que pueden mejorar sus habilidades y conocimientos en pensamiento computacional.
- Acompañamiento pedagógico para la implementación en el aula de la mano de una o un gestor pedagógico.



</Colombia
Programa>
{EL CÓDIGO A TU FUTURO}

Más información de la convocatoria
con:informacion@colombiaprograma.co